

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TROPICALREPUBLIC S.A., CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DE 2018.....

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en el domicilio legal de la compañía situado en la Ciudadela Miraflores calle Ignacio Cuesta Garcés número 307 y Enrique Díaz Galarza primer piso oficina 102 se reúnen los accionistas señor Sergey Zarubin, propietario de veintinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 99.99% de votos y el señor Jacobo Giovanni Vera Cabrera, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho a 0.01% de votos, encontrándose reunido el 100% del capital social de la compañía, que es Treinta Mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Secretario de la Junta la Gerente General señor Jacobo Giovanni Vera Cabrera y se elige como Presidente Ad-Hoc al señor Sergey Zarubin.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del orden del día, esto es **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017**. La Junta conoce el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017**. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del orden del día, esto es: **3.- Conocer y resolver sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2017**. La Junta conoce el Balance y cuentas del ejercicio económico del año 2017 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, esto es: **4.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2018**; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2018 a la Sra. Mónica Paladines Lucin.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h00.

f) Sergey Zarubin - Presidente Ad-Hoc -Accionista; f) Jacobo Giovanni Vera Cabrera - Gerente General - Secretario de Junta -Accionista.-----

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía TROPICALREPUBLIC S.A., al que me remito.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2018


Jacobo Giovanni Vera Cabrera
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA

TROPICALREPUBLIC S.A.
RUC:0992968338001